

Eliminación de la Violencia contra las mujeres



Dra. Miriam Pardo Fariña
Académica
de Psicología
UNAB

La violencia contra las mujeres continúa siendo una de las violaciones de derechos humanos más extendidas y persistentes en el mundo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja o de terceros. Cada 25 de noviembre recordamos esta realidad dolorosa que, lejos de ser excepcional, revela profundas desigualdades de género sostenidas por prácticas culturales, sociales e institucionales que muchas veces pasan inadvertidas o quedan silenciadas.

Poner en el centro la necesidad de eliminar la violencia contra las mujeres implica reconocer que no se trata de hechos aislados ni de situaciones inevitables. Por el contrario, la persistencia de este fenómeno está directamente relacionada con nuestra capacidad—o incapacidad— de mirarlo de frente. Todos participamos de algún modo cuando relativizamos, justificamos o normalizamos comportamientos abusivos, cuando callamos frente al daño o cuando restamos importancia a señales tempranas de dominación. Erradicar la violencia es un compromiso que

involucra a la sociedad en su conjunto: Estado, instituciones, comunidades, mujeres y hombres.

Somos parte de un entramado que define normas culturales, roles sociales, formas de relación y modos de entender el poder; por ello, cualquier transformación real debe comenzar por revisar los lazos que establecemos y promover vínculos basados en el respeto, la confianza y la dignidad.

Aunque ninguna mujer está completamente exenta de sufrir violencia de género, la situación es especialmente grave cuando pensamos en niñas y adolescentes. Su vulnerabilidad aumenta por la dependencia, la falta de autonomía y la dificultad para reconocer señales de alerta. Lo que muchas de ellas observan en su entorno—madres que callan, abuelas que justifican, padres que minimizan— constituye un guion silencioso que normaliza la violencia desde edades tempranas. En esos contextos, frases como “no fue para tanto” o “si no hay golpes, no es violencia”, junto con conductas de control, celos, descalificación o agresiones progresivas, se transforman en patrones que perpetúan el ciclo del abuso.

La conmemoración del 25 de noviembre debe ser, entonces, más que un gesto simbólico. Debe convertirse en un llamado a la acción permanente. La eliminación de la violencia requiere educación desde la infancia, transmisión de valores igualitarios, sistemas judiciales oportunos y efectivos, redes de apoyo accesibles y sostenidas, y una conciencia social que no tolere la reproducción de estereotipos y prácticas nocivas. Implica también reconocer que la violencia no empieza con el golpe: comienza con la palabra que humilla, con el control disfrazado de amor, con la indiferencia social frente a la denuncia, con la falta de protección del Estado o con la normalización de relaciones desiguales.

El desafío es enorme, pero ineludible. Combatir la violencia contra las mujeres exige voluntad política, compromiso comunitario y responsabilidad individual. Significa construir un país donde ninguna mujer—ni adulta ni niña—vea su vida reducida por el miedo o por la fuerza. Significa, sobre todo, entender que esta lucha es diaria y colectiva, y que solo podremos avanzar si reconocemos que el problema, lejos de ser ajeno, nos involucra a todos.